



**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado VIII**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de diciembre 2022**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 04 mayo 2021, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie Z	Serie B	Serie C
	ES0305545008	ES0305545016	ES0305545024	ES0305545032
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de septiembre 2022 (incluido) y el 15 de diciembre 2022 (excluido)				
* Intereses Brutos:	358,240000000 €	25,280000000 €	455,000000000 €	480,280000000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	68,065600000 €	4,803200000 €	86,450000000 €	91,253200000 €
* Intereses Netos:	290,174400000 €	20,476800000 €	368,550000000 €	389,026800000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de septiembre 2022 (Fecha de Pago anterior) y el 15 de diciembre 2022 (Fecha de Pago próxima):	2.846,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,83%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,78	3,50	3,50	3,50
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	80.519,06 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	80,51906%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de diciembre 2022 (incluido) y el 15 de marzo 2023 (excluido), es el:	2,746%	0,100%	2,846%	2,946%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V-05415104  
Madrid, 13 diciembre 2022  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.